

ANUNCIO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE LOS PLANES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ANDALUCÍA, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Vistas las solicitudes presentadas para la concesión de las subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, convocadas para el ejercicio 2025, por Resolución del Instituto Andaluz de Administración Pública de 13 de marzo de 2025, **SE REQUIERE** a los interesados relacionados en el Anexo a presentar o subsanar la documentación que se detalla en el mismo.

La documentación pertinente se presentará de forma electrónica desde la página web del IAAP, <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica>, a través del enlace existente Subvenciones FEDAP Administración Local que conecta con el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía.

El plazo para presentar la documentación es de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública, en su apartado del portal FEDAP, suspendiéndose el procedimiento hasta esa fecha, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el supuesto de que el promotor no atienda este requerimiento presentando o subsanando lo requerido, se considerará que ha desistido de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.
La jefa del Servicio de Asesoramiento y Recursos.



ANEXO

DATOS	DESCRIPCIÓN
Nº EXPEDIENTE	1/2025
PROMOTOR	DIPUTACIÓN DE HUELVA.
REQUISITOS A SUBSANAR	- CERTIFICADO DE EFECTIVOS DE SANTA ANA LA REAL APARECE VACÍO DE CONTENIDO. - FALTA CERTIFICADO DE EFECTIVOS DE CASTAÑO DEL ROBLEDO. - VALVERDE DEL CAMINO Y AYAMONTE SOLICITAN LA ADHESIÓN DE UN N.º DE EFECTIVOS MAYOR QUE LOS QUE CONSTAN EN SUS CERTIFICADOS. - PARA EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN SE SOLICITA LA ADHESIÓN DE UN N.º DE EFECTIVOS MAYOR AL SOLICITADO POR EL AYUNTAMIENTO Y AL DE LOS EFECTIVOS QUE TIENE.

DATOS	DESCRIPCIÓN
Nº EXPEDIENTE	13/2025
PROMOTOR	DIPUTACIÓN DE MÁLAGA.
REQUISITOS A SUBSANAR	-CONSORCIO PARQUE MAQUINARIA CONSERVACIÓN CAMINOS RURALES ZONA AXARQUÍA: FALTAN SOLICITUD DE ADHESIÓN, CERTIFICADO DE EFECTIVOS E INFORME DE REPRESENTACIÓN SINDICAL. - AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCO: EN EL CERTIFICADO DE EFECTIVOS NO CONSTA EL N.º A FECHA 31/12/2024.

DATOS	DESCRIPCIÓN
Nº EXPEDIENTE	16/2025
PROMOTOR	AYUNTAMIENTO DE JAÉN.
REQUISITOS A SUBSANAR	- FALTAN LOS CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES CON LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA.

DATOS	DESCRIPCIÓN
Nº EXPEDIENTE	18/2025
PROMOTOR	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA.
REQUISITOS A SUBSANAR	- FALTAN LOS CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES CON LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

DATOS	DESCRIPCIÓN
Nº EXPEDIENTE	19/2025
PROMOTOR	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO
REQUISITOS A SUBSANAR	- FALTA CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES CON LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA.



DATOS	DESCRIPCIÓN
Nº EXPEDIENTE	21/2025
PROMOTOR	DIPUTACIÓN DE SEVILLA
REQUISITOS A SUBSANAR	<p>- FALTA LA DOCUMENTACIÓN DE ADHESIÓN AL PLAN DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES LOCALES: AYUNTAMIENTOS DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN, BURGUILLOS, BORMUJOS, CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES, GUADALCANAL (SE HA PRESENTADO GINES EN SU LUGAR), LUISIANA Y PEDROSO. ASÍ COMO DE LA ELA ISLA REDONDA-ACEÑUELA Y DEL CONSORCIO PEIS.</p> <p>- NO COINCIDEN LOS EFECTIVOS QUE APARECEN EN EL CERTIFICADO O EN LA SOLICITUD DE ADHESIÓN CON LO QUE SE HA PUESTO EN LA RELACIÓN DE ENTIDADES ADHERIDAS, EN LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN, EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES: LA ALGABA, ALGÁMITAS, ALMADÉN DE LA PLATA, APRODI, CAMAS, CONSORCIO AGUAS SIERRA SUR, LORA DE ESTEPA, MM SIERRA SUR, MARTÍN DE LA JARA, MONTELLANO, OAL ESPARTINAS, OLIVARES, PARADAS, PUEBLA DEL RÍO, LA CAMPANA Y SALTERAS.</p> <p>- FALTA EL CERTIFICADO DE EFECTIVOS A FECHA 31/12/2024 DEL VISO DEL ALCOR Y EL PRESENTADO POR MARINALEDA TIENE FECHA DE 31/12/23.</p> <p>- SE HA PRESENTADO DOCUMENTACIÓN DE AGUADULCE Y FOMENTO LOS ALCORES S.L. PERO NO APARECEN EN EL LISTADO DE ENTIDADES ADHERIDAS DE LA SOLICITUD.</p>

DATOS	DESCRIPCIÓN
Nº EXPEDIENTE	24/2025
PROMOTOR	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAHÍA DE CÁDIZ
REQUISITOS A SUBSANAR	- EL CERTIFICADO DE EFECTIVOS DE LA MANCOMUNIDAD NO HA SIDO EXPEDIDO POR EL SECRETARIO DE LA MISMA.

DATOS	DESCRIPCIÓN
Nº EXPEDIENTE	25/2025
PROMOTOR	AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO.
REQUISITOS A SUBSANAR	- NO DISPONE DEL MÍNIMO DE 200 EFECTIVOS PARA PODER SER BENEFICIARIO.

DATOS	DESCRIPCIÓN
Nº EXPEDIENTE	26/2025
PROMOTOR	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA RIBERA BAJA DEL GENIL.
REQUISITOS A SUBSANAR	- EL CERTIFICADO DE EFECTIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAR ES A FECHA 31/12/2023.

